



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

20195

Edicto decreto núm. 1213/2012 de delegación funciones del Alcalde.

Para hacer constar que en fecha de hoy, 16 de octubre de 2012, y en cuanto a la ausencia del Alcalde Presidente el día 18 de octubre de 2012, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

‘José Barrientos Ruiz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Son Servera (Islas Baleares).

Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, y por motivo de ausencia,

RESUELVO:

Primero. - Delegar a favor del primer teniente de alcalde, Antoni Servera Servera, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía, para el día 18 de octubre de 2012

Segundo. - Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día 18 de octubre de 2012, y será comunicada al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Son Servera, 16 de octubre de 2012

El Alcalde Presidente	Doy fe: El Secretario
José Barrientos Ruiz	Antoni Gual Sureda ‘

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Son Servera, a 16 de octubre de 2012.

El Secretario,
Antoni Gual Sureda.

